



**LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA**

CERTIFICA QUE

Que en el Plan de Adquisiciones de la vigencia 2026, se tiene previsto adelantar proceso de contratación, cuyo objeto sea " **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR LA ESTRELLA MUNICIPIO DE CÁQUEZA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° ICCU-929-2025.** ", con Códigos UNSPSC 81101500, 81102200 por un valor de **DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$19.408.881) M/CTE** y una duración de **SIETE (07) MESES**

La presente se expide a efectos de adelantar el respectivo proceso de contratación.

Cordialmente,

AURA ROMERO TRIANA
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Institucional

